



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca

C I R C U L A R CSJNSC22-225

FECHA: 22 de agosto de 2022

PARA: **TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DE LA SECCIONAL**

DE: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

ASUNTO: *“Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia – Liquidación Patrimonial de Persona”*

Respetados funcionarios,

El Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, mediante Circular CSJHUC22-89 adiada del 4 de agosto, informa las siguientes actuaciones en los diferentes despachos judiciales adscritos a su Seccional:

Comunicación	Fecha de la comunicación	Fecha de radicación	Persona natural o jurídica	Despacho	No. folios
Oficio No. 934	21/7/2022	21/7/2022	Cesar Augusto Martínez Gómez C.C. 4.935.746	Juzgado 02 Civil del Circuito de Pitalito	(1) Anexo con 1 folio
Oficio No. 420	12/7/2022	21/7/2022	Hernán Trujillo Valderrama C.C. 12.113.130	Juzgado 05 Civil del Circuito de Neiva	(2) Anexos con 1-3 folios
Oficio No. 611	1/7/2022	11/7/2022	Diana Milena Lozano Torres C.C. 52.388.869	Juzgado 02 Civil Municipal de La Plata	(2) Anexo con 11-8 folios
Oficio No. 934	21/7/2022	2/8/2022	Cesar Augusto Martínez Gómez C.C. 4.935.746	Juzgado 02 Civil del Circuito de Pitalito	(2) Anexos con 1-4 folios

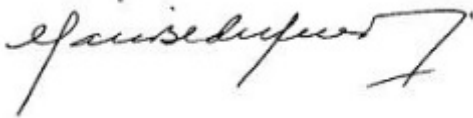
Por lo anterior, se solicita a Magistrados y Jueces de esta jurisdicción dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 20 del Capítulo IV de la Ley 1116 de 2006, así mismo para que informen de todos los asuntos judiciales que se gestionan o se encuentran pendiente en sus respectivos despachos respecto de la sociedad deudora, a la mayor brevedad posible al correo que se describen a continuación:

Circular Hoja No. 2

FAVOR REMITIR INFORMACION DIRECTAMENTE AL CORREO DE LOS
DESPACHOS JUDICIALES PRECITADOS

Se anexa para los fines pertinentes las diligencias allegadas, respecto a los procesos de referencia

Cordialmente,



MARÍA INÉS BLANCO TURIZO
Presidenta

MIBT/BJGH